



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

La apertura decidida de la economía mexicana a la competencia del exterior, ha significado una transformación importante, pasando de un mercado protegido a un mercado internacional en el que la única alternativa que tiene la planta productiva, comercial y de servicios, no solo para desarrollarse sino también para sobrevivir, es su propia capacidad de competencia.

La empresa mexicana que pretenda permanecer activa, tiene necesariamente que incrementar sus niveles de eficiencia productiva, administrativa y de comercialización. La acción ya no puede diferirse, puesto que la oportunidad cobra otra relevancia. Para cada empresario, una decisión tardía puede convertirse en una última decisión.

Las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Morelos no son ajenas a esta transformación; ubicado en esta realidad, El INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO “Fondo Morelos” centra sus actividades de apoyo a estos sectores, atendiendo principalmente sus necesidades de financiamiento, acompañadas con asesoría y capacitación.

La democratización de nuestra economía exige hacer competitiva a las micro y pequeñas empresas, no solo por lo que representa su presencia en número de establecimientos, ocupación de mano de obra y su participación en el ingreso por su producción; sino porque es el origen de la clase empresarial mexicana y su tecnología la mayor generadora de empleos y bienestar por peso invertido, y la única presente en todas las actividades y rincones del territorio nacional.

De esta manera el Fondo Morelos participa directamente en el establecimiento de nuevas empresas, apoya la modernización y desarrollo de las ya existentes, buscando siempre que sus esquemas de financiamiento se otorguen de manera integral y en las mejores condiciones del



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

mercado, con el propósito de coadyuvar directamente a la generación de empleos permanentes, productivos y bien remunerados.

De conformidad con las estrategias del Gobierno Estatal, el Fondo Morelos se consolida como un instrumento de apoyo fundamental de las micro, pequeñas y medianas empresas de la entidad, para hacer frente a los retos que se derivan de su participación dentro de una economía global cada vez mas demandante de servicios y productos financieros especializados.

1. Autorización e Historia

Con la finalidad de otorgar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas de la Entidad, el Gobierno del estado de Morelos el 06 de junio de 1992, creó a través de un contrato de fideicomiso al “Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos”, en adelante el FFESOL, estableciendo como su finalidad, en la Cláusula Tercera de dicho contrato, el fomento del desarrollo de la microempresa del Estado, el cual en su oportunidad cumplió sus fines apoyando a un gran número de empresas. Así mismo, en virtud de una modificación al citado contrato de fideicomiso, realizada mediante el convenio modificadorio el veinte de abril de 1995, se estipuló la obligación de contratar créditos exclusivamente con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso en la contratación de los créditos destinados a los financiamientos que otorgaba FFESOL; ello, se convirtió en una limitante para el cumplimiento de sus fines, lo cual hizo necesaria la transformación de su naturaleza jurídica, con la finalidad de que estuviera en aptitud legal de optar por nuevas alternativas de fondeo y buscar nuevos modelos de inversión para mejorar la gama de productos y las condiciones de financiamiento a favor del sector productivo morelense. En tal virtud, el quince de julio de 2009, el Congreso del Estado de Morelos aprobó la Ley del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, misma que fue publicada el doce de agosto de ese mismo año en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 4732, mediante la que se creó el “Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo”, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica, patrimonio, órgano de gobierno y administración propios, cuyo objeto fundamental es otorgar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, procurando que sus condiciones sean equivalentes o, en su caso, mejores a las que ofrece el mercado, para lo cual podrá operar fuentes de fondeo como el propio Gobierno del estado de Morelos, la iniciativa privada y cualquier otro organismo a nivel nacional e incluso internacional, de conformidad con lo previsto en los preceptos 2 y 5 de la Ley en cuestión.



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) *Objeto social*

El Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica, patrimonio, órgano de gobierno y administración propios.

b) *Principal actividad*

Su objeto fundamental es otorgar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, procurando que sus condiciones sean equivalentes o, en su caso, mejores a las que ofrece el mercado, para lo cual podrá operar fuentes de fondeo como el propio Gobierno del estado de Morelos, la iniciativa privada y cualquier otro organismo a nivel nacional e incluso internacional.

Misión: Promover el desarrollo del sector productivo del Estado de Morelos, a través del otorgamiento de financiamiento en condiciones preferenciales, mediante un servicio de calidad, honestidad, transparencia y compromiso, que propicie un mayor desarrollo económico en la entidad.

Visión: Ser un organismo líder e innovador en el otorgamiento de financiamientos, enfocado a fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante diferentes esquemas de financiamiento, con el propósito de incrementar el desarrollo del sector empresarial en el Estado.

c) *Ejercicio Fiscal*

El periodo que se informa corresponde del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.

d) *Régimen Jurídico*

Organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Morelos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual está registrado ante el Sistema de Administración Tributaria como persona moral sin fines de lucro.



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, tiene obligaciones fiscales como:

Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR

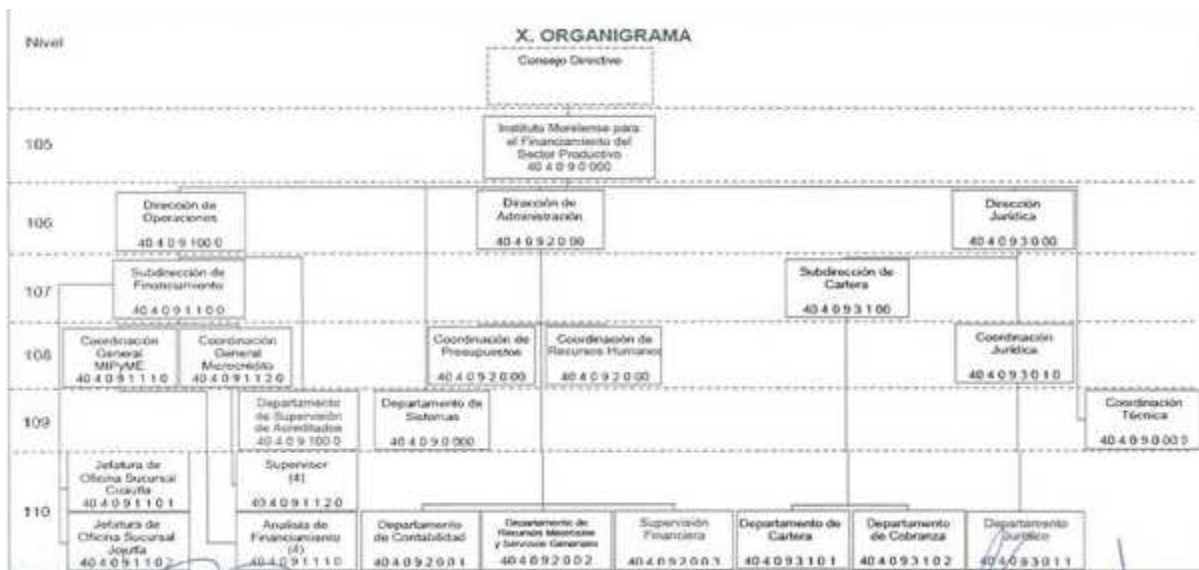
Cuotas y Aportaciones al IMSS

2.5 % del Impuesto Sobre Nóminas

ISR por Arrendamientos de Inmuebles

2% al millar

f) Estructura Organizacional Básica.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

Todas las cuentas que se afectan económicamente, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

- c) *Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).*

Las bases de preparación de los estados financieros aplican los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones*

No Aplica

- e) *Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.*

No Aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

No Aplica

6. Posición en moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No existen Activos ni Pasivos en moneda extranjera registrados en la operación contable.



7. Reporte Analítico del Activo

- a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de este Instituto, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Cuenta	Concepto	% de depreciación	Años de Vida Útil
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10%	10
1.2.4.1.2	Muebles excepto de Oficina y Estantería	10%	10
1.2.4.1.3	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	33.3%	3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%	3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	33.3%	3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20%	5
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo de Transporte	20%	5
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	20%	5
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10%	10

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No Aplica



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*

No Aplica

- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*

No Aplica

- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

No Aplica

- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

No Aplica

- g) *Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*

No Aplica

- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones con valores.*

No se tienen inversiones en valores

- b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirectos.*

No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario indirecto

- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*

No se tiene inversión en este tipo de empresas

- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*

No se tiene inversión en este tipo de empresa

- e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de control presupuestario

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

9. Reporte de la Recaudación

No aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda

No aplica

11. Calificaciones Otorgadas

No aplica

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio transcendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por segmentos

No aplica

14. Eventos Posteriores al cierre

No aplica

15. Partes Relacionadas

No aplica



16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

c) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Ingresos Financieros: Los Ingresos Financieros comprenden el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados. Ingresos acumulados del 01 de enero al 30 de junio del 2025 de:

Concepto	Importe
Intereses Normales de recuperación de cartera	18,884,866.79
Intereses Moratorios de recuperación de cartera vencida	311,596.45
Intereses Vencidos Cobrados	35,420.01
Intereses por rendimientos financieros de cuentas de cheques , de inversión e inversiones a plazo fijo	4,459,149.61
Total Ingresos Financieros	\$ 23,691,032.86

Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

Son ingresos que se generan por:

Concepto	Importe
Ingresos Saldos Remanentes	4,555.80
Número Referenciado	236,253.60
Buró de Crédito	0.00
Seguro de Vida de Cartera	188,387.50
Comisiones por Apertura y Comisión por Reestructura	1,052,571.89
Recuperación sobre Gastos de Cobranza	0.00
Penalización	370.50
Otros Ingresos de otros productos financieros	57,816.29
Otros Ingresos por pérdida de activo fijo	0.00
Total Otros Ingresos	\$ 1,539,955.58



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales. - Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos y salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; por un monto de \$ **8,543,660.27**.

Materiales y Suministros. - Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas tales como papelería, material de limpieza, combustible, productos alimenticios para personas (agua garrafón); por un monto de \$**355,539.40**.

Servicios Generales. - Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades; tales como energía eléctrica, agua potable, arrendamiento, viáticos (casetas, estacionamientos); por un monto de \$**1,901,443.40**.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

Pensiones y Jubilaciones: Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido; por un monto de \$ **3,742,423.09** de 25 pensionados.

Participaciones y Aportaciones

Convenios: En este rubro se consideran los pagos que se efectúan a Focir por los intereses recuperados de las amortizaciones de los créditos, por un monto de \$ **5,181.98**.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Este monto corresponde a las depreciaciones de los bienes muebles que se originan por la pérdida de vida útil, poder adquisitivo o transcurso del tiempo \$ **149,550.51**. Así como la Estimación de Cuentas Incobrables del mes se aplicó el 0.75% sobre el monto derramado de programas Pymes \$**323,520.76**, por un monto total acumulado de \$ **473,071.27** del 01 de enero al 30 de Junio 2025.



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes: en el rubro de efectivo o equivalentes incluye los saldos de las cuentas de cheques e inversión que maneja el Fondo Morelos con un importe de \$ 114,531,236.06 al mes de Junio 2025.

Tipo	Monto
Bancos / Tesorería	114,531,236.06
Inversiones Temporales	0.00
Total	\$ 114,531,236.06

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: este rubro se desglosa como a continuación se detalla:

Concepto	Monto
a) Cartera Vigente y Administrativa	282,624,539.70
b) Cartera Vencida (*)	16,705,445.43
c) Intereses Normales	286,252.57
d) Intereses Vencidos	1,808,568.19
e) Deudores Diversos	12,000.00
f) Otras cuentas por cobrar corresponden a gastos legales de juicios (honorarios de despachos externos 2013 y gastos de avalúos, copias, gasolina, publicaciones de edictos)	938,473.45
Total	\$ 302,375,279.34

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: en este rubro se consideran los bienes inmuebles adjudicados, como se detalla en la siguiente relación:

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en Libros
5810-02	Lote 2, manzana 52, zona 2. perteneciente al núcleo agrario de Cuautla II, Colonia Hermenegildo Galeana, en Cuautla Morelos.	375,000.00
5810-03	Lote 15 Manzana 28, Zona del poblado de Mazatepec Morelos, avenida Coatetelco 37, col. Justo Sierra.	151,861.59
5810-04	Lote 12, manzana 197, zona 1. perteneciente al núcleo agrario de Tejalpa, actualmente Colonia Otilio Montaña, en Jiutepec Morelos	545,000.00
5810-05	Terreno lote 8, mza.106, zona 1, en el Poblado de Anenecuilco, Morelos, con sup. 407.00 m2. Terreno lote 5, mza. 106, zona 1, en el Poblado de Anenecuilco, Morelos, con sup. 2,055.00 m2.	518,000.00



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

5810-06	Predio urbano denominado "Tecuapa" ubicado en Calle Miguel Hidalgo s/n., en Tlalnepantla, Morelos, con sup. 2,019.00 m2.	288,000.00
5810-07	Lote de terreno identificado con el número 3 letra b del fraccionamiento Saint Moritz C.P. 62510 Número 3 del Municipio de Huitzilac, Morelos con superficie de 463.32 metros cuadrados.	168,500.00
5820-02	Fracción "A" del predio urbano ubicado en la Calle Cuauhtémoc, s/n, Col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos, con sup. 180.00 m2.	698,250.00
5820-05	Predio S/N urbano rústico sin construcción ubicado en la carretera nacional México-Acapulco o Avenida Morelos en Huajintlan en Amacuzac Morelos, con sup. 268.00 m2.	262,666.00
5820-06	Lote 1 de la manzana 10, zona 1, perteneciente al núcleo agrario de Zacatepec Morelos entre las calles Felipe Vaquero, Emigdio Marmolejo y Gabriel Tepepa colonia plan de Ayala de Zacatepec Morelos, con sup. 1,237.00 m2.	1,408,000.00
5820-07	Lote 4 Mza 16 zona 1 s/n Marcelino Rodriguez Achoxiapan Morelos.	112,000.00
5820-08	Lote No. 006, de la manzana 017, Col. Centro en Zacatepec, Morelos, con sup. 26.00 m2.	143,000.00
5820-09	Lote No.1 manzana 67, zona 38 E, perteneciente al ejido de Chapultepec, Morelos	2,421,514.91
Total		\$ 7,091,792.50

Bienes Muebles: La Depreciación de los Bienes Muebles que integran el Activo Circulante, se calcula por el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación señaladas en los parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los porcentajes de depreciación anual son los siguientes:

Cuenta	Concepto	% de depreciación
1.2.4 Bienes Muebles		
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10%
1.2.4.1.2	Muebles excepto de Oficina y Estantería	10%
1.2.4.1.3	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20%
1.2.4.4 Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo de Transporte	20%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	20%
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10%



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

	Nombre de la Cuenta	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Valor en Libros
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	2,460,448.85	1,842,223.63	136,955.17	481,270.05
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,293.00	22,293.00	0.00	0.00
1.2.4.4	Equipo de Transporte	2,005,664.50	1,899,907.18	6,751.57	99,005.75
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	189,589.15	154,756.19	2,894.59	31,938.36
	Total	\$ 4,677,995.50	\$ 3,919,180.00	\$ 146,601.33	\$ 612,214.16

Activos Intangibles: En este rubro se considera la compra del software que se adquirió para el uso de la Comisaría del Fondo Morelos por un monto de \$ 4,930.00, la compra de programa de Nomina NOI por un monto de 10,022.40 y la compra de licencia para Forticare por 23,594.40.

	Valor Histórico	Amortización Acumulada	Amortización del Ejercicio	Valor en Libros
Auditool, NOI, Firewal	38,546.80	20,851.00	2,949.30	14,746.50

Estimaciones y Deterioros

Estimación de Cuentas Incobrables: La aplicación de la Estimación de Cuentas Incobrables se realizó de acuerdo a la autorización del Consejo Directivo de la Octava Sesión Ordinaria con el número de Acuerdo 097-24/09/19 del día 24 de Septiembre del 2019. El importe mensual se registra gradualmente hasta cubrir el monto mínimo del 0.75% y máximo del 1% sobre el monto de la cartera total vigente al 30 de Junio por un monto de \$3,164,941.12; a excepción del programa PE COVID 19 se aplicará el monto total de la derrama del programa autorizada en la Tercera Sesión Ordinaria Acuerdo número 045-24/03/2020 del día 24 de Marzo del 2020 con un total acumulado de \$ 10,000,000.00. que para el mes de junio quedo un monto de \$ 100,000.00. Así mismo el monto acumulado de la cuenta de Estimación de Cuentas Incobrables corresponde a \$3,264,941.12 al 30 de Junio del 2025.

Otros Activos

Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, en este rubro se consideran los depósitos en garantía por un monto de \$ 176,337.36 como a continuación se detalla.



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

Tipo	Monto
Grand Cristal SA de CV	50,000.00
Nacional Financiera	96,454.65
CFE	18,957.09
Bienes Raíces Cuautla	6,034.48
Carlos F. García L.	24.01
Anselmo Fragoso Cedillo	4,867.13
Total	\$ 176,337.36

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar a corto plazo: Deudas y Obligaciones a cubrir en menos de un año:

Concepto	Importe
Retención ISR por Salarios (provisión junio 2025 por pagar el 17/07/2025)	119,204.90
Cuotas IMSS (provisión junio 2025 por pagar el 17/07/2025)	356,261.91
Provisión de Fondo de Ahorro (del 01 al 30 de junio 2025 por pagar en diciembre 2025)	351,840.53
Provisión Aguinaldo	1,261,420.41
Provisión de Despensa en Especie	3,028.67
Provisión de Gastos devengados al mes de junio	67,671.26
Total	\$ 2,159,427.68

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Se integran por:

Concepto	Importe
a) Focir: Se integra por las deudas que se tienen con FOCIR, que se van pagando conforme a la recuperación de capital e intereses ordinarios.	4,077,915.94
b) Fondo de Garantía: Por los fondos de garantía que los acreditados pagan al adquirir su crédito, que al concluir su adeudo se tendrá la obligación de devolver la garantía.	6,313,275.89
c) SalDOS a Favor y Depósitos de los acreditados en proceso de Identificación: Para la aplicación a su amortización de sus créditos, saldos antes de marzo 2016.	599,739.54
Total	\$ 10,990,931.37

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Se integran por:

Concepto	Importe
a) Aportación Gobierno del Estado programa Turismo 2008: Aportación de la secretaria de turismo con el convenio de colaboración para otorgar créditos a empresas del sector turismo.	6,249,999.47
b) Aportación programa Emprendedores Juveniles: Aportación con el convenio de colaboración para otorgar créditos a Emprendedores Juveniles.	200,000.00
Total	\$ 6,449,999.47



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. Para la aplicación correspondiente de cobros no identificados de los créditos de los acreditados corresponde el monto de \$232,585.53, que corresponde al mes de Junio del 2025.

Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. Por un monto al mes de Junio de \$1,174,359.92 que corresponden a la provisión para pensiones.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de este Instituto, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2025, el cual asciende a \$ 10,147,181.50

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 400,529,360.84.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
CONCEPTO	2025	2024
Patrimonio Generado	400,529,360.84	390,382,179.34

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
CONCEPTO	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	114,531,236.06	88,900,707.14
TOTAL	\$114,531,236.06	\$88,900,707.14



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	114,531,236.06	88,900,707.14
Inversiones Temporales	0.00	0.00
TOTAL	\$114,531,236.06	\$88,900,707.14

2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	79,000.00	431,701.52
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	431,701.52
Otras Inversiones	0.00	25,192,356.98
TOTAL	79,000.00	\$25,624,058.50

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	10,001,005.60	10,986,173.25
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	681,734.70	377,714.68
Depreciaciones	473,071.27	377,714.56
Otras gastos	208,663.43	0.12
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$9,319,270.90	\$10,608,458.57



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESO PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Junio del 2025
(Cifras en pesos)**

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$145,105,123.04
---	-------------------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$119,874,134.60
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	119,873,280.13
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	854.47

4. Total de Ingresos Contables	25,230,988.44
---------------------------------------	----------------------

**Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Junio del 2025
(Cifras en pesos)**

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$120,936,908.32
--	-------------------------

2. Más Egresos Presupuestarios No Contables	\$106,388,660.18
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00



FONDO MORELOS

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PRODUCTIVO

2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	106,267,596.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	121,064.18

3. Menos Gastos Contables No Presupuestarios	\$681,734.70
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	473,071.27
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	208,663.43

4. Total de Gastos Contables	\$15,229,982.84
-------------------------------------	------------------------

Presupuesto de Ingresos. - El presupuesto autorizado para el 2025 es de \$ 283,983,150.00. Se recaudaron al mes de Junio \$145,105,123.04 que representa el 51% del presupuesto total.

Presupuesto de Egresos. - El presupuesto autorizado para el 2025 es de \$ 283,983,150.00, del cual se ejercieron al mes de Junio \$120,936,908.32 que representa el 42% del presupuesto total.



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera.

Cuentas de Orden Contables

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que este organismo Fondo Morelos al 30 de Junio 2025 no tiene registrados pasivos contingentes en los Estados Financieros.

Cuenta	
Demandas judiciales	\$ 0.00
Resolución de demandas	0.00

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de Orden al mes de Junio 2025 muestran el avance en el ejercicio del presupuesto:

Presupuesto de Ingresos:	
Presupuesto de Ingresos Estimado	\$ 23,660,450.00
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0.00
Presupuesto de Ingresos Modificado	\$23,660,450.00
Presupuesto de Ingresos Devengado	\$ 23,627,154.89
Presupuesto de Ingresos Recaudado	\$ 23,627,154.89

Presupuesto de Egresos:	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 27,622,284.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Presupuesto de Egresos Modificado	\$ 20,622,284.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 26,679,137.02
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 26,679,137.02
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 26,334,001.52
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 26,334,001.52